

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24133** *CONSTRUCCIONES SELAYA, S.L.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander,

Hago saber: que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 108/12, a instancia de Javier Herrero Mazón contra "Construcciones Selaya, S.L.", en la que con fecha 27 de julio se ha dictado decreto por el que se declara la insolvencia de "Construcciones Selaya, S.L.", con CIF B-39095708, en situación de insolvencia total, por el importe de 5.922,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 27 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120056319-1